

Acta número 43, en Jimenez Tamaulipas. Siendo las 18:00 horas del día 25 de Agosto del 2021. Reunidos en la Sala de Sesiones de la Presidencia Municipal, se da inicio a la Sesión de Cabildo del R. Ayuntamiento para el periodo Constitucional 2018-2021, con fundamento en el Artículo 115 Constitucional, en relación con los Artículos 42, 43 y 44 del Código Municipal vigente para el Estado de Tamaulipas y conforme a la convocatoria que se expidió en tiempo y forma para la celebración de esta Sesión para el día 25 de Agosto del presente a las 18:00 horas, se procede a pasar Lista de Asistencia:

C. Elda de León Rangel, Presidente Municipal: PRESENTE.

C. Lidio Saldivar Saldivar, Sindico Municipal: PRESENTE.

Mariela Rodriguez, Primer Regidor: AUSENTE.

Cesar del Angel Gallegos Barajas, Segundo Regidor: PRESENTE.

Lizbeth Lobos Gonzalez, Tercer Regidor: PRESENTE.

Sergio Samuel Silva Teran, Cuarto Regidor: PRESENTE.

Lucelia Barreras Saldivar, Quinto Regidor: PRESENTE.

Lic. Citlali Selenne Barrientos de la Barra, Sexto Regidor: PRESENTE.

Estando presentes la mayoría de los integrantes del Cabildo, se declara la existencia del quorum legal para sesionar y se declara formalmente instalada la presente Sesión. A continuación se somete a consideración del R. Ayuntamiento el Orden del Día para esta Sesión de Cabildo.

- 1.- Lista de Asistencia de los integrantes del Cabildo.
- 2.- Declaración del Quorum Legal
- 3.- Instalación de la Sesión.
- 4.- Lectura del Acta anterior.
- 5.- Informe de Actividades de la C. Elda de León Rangel.
- 6.- Informe de Comisiones del Sindico Municipal y Regidores.
- 7.- Ratificación de los miembros del Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales para los ejercicios 2020 y 2021.
- 8.- Transferencias al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021.
- 9.- Propuesta de Tabla de Valores Catastrales para el Ejercicio Fiscal 2022.
- 10.- Asuntos Generales.
- 11.- Clausura de la Sesión.



JIMENEZ, TAM.  
R. AYUNTAMIENTO  
2018-2021

SECRETARÍA

Se pone a consideración del R. Ayuntamiento la aprobación del Orden del Día programado para esta Sesión de Cabildo, en los términos que ya fueron expuestos. Si están de acuerdo con ellos, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. Se aprueba por Mayoría de votos de los integrantes del Cabildo. Continuando con el Orden del Día programado habiéndose desahogado los puntos número 1, 2 y 3 del Orden del Día, se procede al punto número 4, consistente en la lectura del Acta anterior, por lo que se da lectura al Acta número 42 del Día 30 de Julio del 2021. Y una vez terminada su lectura, se pone a consideración de los miembros del Cabildo su aprobación, solicitando manifestarlo de la forma acostumbrada. Se aprueba por Mayoría de votos de los integrantes del Cabildo. Pasamos al punto número 5 del Orden del Día, que es Informe de Actividades de la C. Elda de Ceballos Rangel, Presidente Municipal. En uso de la palabra la Presidente menciona que durante el Mes de Agosto se trabaja intensamente en los trabajos de Obra Pública para estar en condiciones de entregar la Administración sin pendientes de obras sin ejecutar. Así como también en los próximos días la inauguración del Asilo en la zona centro del Municipio, que vendrá a resolver el problema de desamparo de los abuelitos de este Municipio. Así mismo continuamos apoyando con Medicamentos, tanques de oxígeno a las personas que se encuentran contagiadas del Virus covid-19 en la Cabecera Municipal. Siendo todo lo que tengo que informar.

Continuamos con el punto número 6 del Orden del Día, el cual es Informe de Comisiones del Síndico y Regidores.

Tiene la palabra el C. Lidio Saldivar Saldivar, Síndico Municipal, informando que durante el Mes de Agosto, se llevo a cabo por la Sindicatura la certificación de predios "solares". Así mismo se le brinda el Apoyo a familiares de difuntos. Siendo todo lo que tengo que informar.

Tiene la palabra el C. Cesar del Angel Gallegos Barajas Segundo Regidor, Informando que durante el mes de Agosto la Direccion de Obras Publicas, continua con el trabajo en diferentes calles de la zona centro del Municipio. Siendo todo lo que tengo que informar.

Tiene la palabra la Lic. Lizbeth Lobos Gonzalez, Tercer Regidor, mencionando que no tiene nada que informar.

Tiene la palabra el C. Sergio Samuel Silva Teran Cuarto Regidor, mencionando que no tiene nada que informar.

Tiene la palabra la C. Evelia Barreras Saldivar, Quinto Regidor, Informando que durante el mes de Agosto se atendieron en la Unidad Basica de Rehabilitacion (UBR) a 205 pacientes, otorgandoles el medicamento indicado totalmente gratuito. Asi mismo se tuvo la necesidad de trasladar a 6 pacientes a diferentes hospitales de la region. Siendo todo lo que tengo que informar.

Tiene la palabra la Lic. Citlali Selanne Barrientos Barria, Sexto Regidor, mencionando que no tiene nada que informar en cuanto a su comision.

continua con el punto numero 7, el cual consiste en Ratificacion de los miembros del Comite de Compras y Operaciones Patrimoniales para los Ejercicios 2020 y 2021.

En el Uso de la palabra, la Presidenta Municipal la C. Elda de Leon Rangel propone ratificar los nombramientos que hicieron en el año 2019 de los miembros del Comite de compras y operaciones patrimoniales, en las siguientes personas:

- Presidente del comite de compras el C. Marco Antonio Caballero Lantier.
- Secretario Ejecutivo el C. Luis Alberto Saldivar Villanueva.
- Secretario Comisario el C. Guadalupe Anival Rangel Rangel
- Secretario Tecnico la C. Ma. de la Luz Gudino Trejo.

Mencionando que dentro de sus funciones, tendran entre otras las siguientes atribuciones.

- I. Realizar las funciones que establece el Art. 24 de la Ley de Adquisiciones para la Administracion Publica del Estado de Tamaulipas y sus municipios.
- II. Verificar que las adquisiciones de bienes muebles y contrataciones de servicios se efectuen tomando en



JIMENEZ, TAM.  
R. AYUNTAMIENTO  
2018-2021

**SECRETARIA**

cuenta principalmente criterios de: precio, calidad, garantía, eficiencia, tiempo de entrega, experiencia honrada, solvencia del proveedor y transparencia.

III.- Establecer las reglas de carácter general que deberán observarse en relación con la afectación baja y destino final de bienes muebles e inmuebles.

IV.- Emitir directamente respecto a las Operaciones Patrimoniales que realice el Ayuntamiento, apoyándose de los criterios establecidos en la Ley y demás disposiciones aplicables.

Para lo cual solicito la aprobación del Honorable Cabildo, una vez analizado el punto se aprueba por mayoría de votos del Honorable Cabildo.

Pasamos al punto número 8, el cual consiste en Transferencias al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021. En uso de la palabra Sr. C. Elda de León Aragón, presenta al H. Cabildo, el desglose detallado de las Transferencias al presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021 en los siguientes conceptos y partidas presupuestales. Para lo cual solicita su análisis en su caso la Aprobación del H. Cabildo. Se presenta un resumen explicando a los miembros del Cabildo que dicha modificación a la Ley es necesaria para así seguir registrar los gastos debidamente donde corresponda para evitar alguna obse

	Capítulo/Concepto/Partida Especifica	Transferencias	
		AUMENTO (+)	DISMINUCIÓN (-)
1000	SERVICIOS PERSONALES	100,000.00	1,100,000.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	850,000.00	300,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	2,300,000.00	800,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	650,000.00	0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	850,000.00	2,450,000.00
9000	DEUDA PÚBLICA	0.00	100,000.00
	TOTAL	4,750,000.00	4,750,000.00

(Cuatro Millones Setecientos Cincuenta Mil pesos 00/100 m.n.)  
Una vez analizada es aprobada por mayoría de votos del Cabildo.

Se procede al punto número 9, el cual es la Propuesta de Tabla de Valores Catastrales para el Ejercicio Fiscal 2022. En uso de la voz la Presidente Municipal la C. Elda de León Nangel expresa que en cumplimiento del Artículo 15, fracción VIII y IV de la Ley de Catastro para el Estado de Tamaulipas y el cual faculta y obliga a los Ayuntamientos, proponer al Congreso del Estado de Tamaulipas, las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, Así; como los coeficientes de Descuento e Incremento de las Tablas de Valores Catastrales para el Ejercicio Fiscal 2022. Solicito a Este Honorable Cabildo su aprobación para mantener los valores catastrales que nos rigen en el presente año, con el único interés de no lesionar la economía de los contribuyentes de nuestro Municipio. Favor de manifestarlo de la manera acostumbrada. Se aprueba por Mayoría de votos.

Seguimos con el punto número 10, el cual consiste en Asuntos Generales. En uso de la palabra la presidente Municipal la C. Elda de León Nangel, expresa que de acuerdo al Artículo 55, fracción XIX de Nuestro Código Municipal vigente para el Estado de Tamaulipas, se debe de rendir el informe anual por el Ayuntamiento durante los primeros días del mes de Septiembre, por lo que se propone al Cabildo para que se lleve a cabo el próximo Martes 07 de Septiembre del 2021 a las 10:00 horas en el Museo "Casa de Don José de Escandon y Helguera", declarado recinto oficial, informe que será grabado para transmitirlo de manera virtual debido a la contingencia que se presenta en la actualidad. Así mismo se aprueban los gastos generados en dicho evento. Por lo cual solicito al Cabildo su aprobación. Favor de manifestarlo de la manera acostumbrada. Se aprueba por Mayoría de votos de los integrantes del Cabildo.

Agotados los puntos del Orden del Día para el cual fueron convocados, se procede a continuar con el punto número 11 del Orden del Día, el cual consiste



JIMÉNEZ, TAM.  
R. AYUNTAMIENTO  
2018-2021

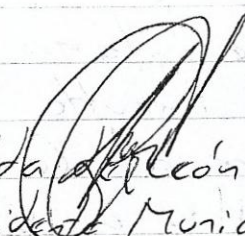
SECRETARÍA

Clausura de la Sesión, por lo que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 21:10 horas del Día 25 de Agosto del 2021, Queda formalmente clausurada la presente Sesión.



JIMÉNEZ, TAM.  
R. AYUNTAMIENTO  
2018-2021

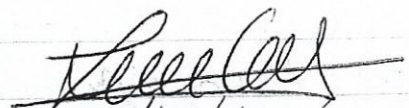
**SECRETARÍA**

  
C. Elda León Nangel  
Presidente Municipal

Lic. Sall Sa 11  
C. Lidio Saldivar Saldivar  
Síndico Municipal


Lic. Marcela Rodríguez  
Primer Regidor

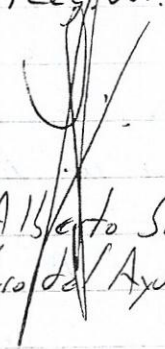
César del Ángel A. B.  
C. Cesar del Angel Gallegos Barajas  
Segundo Regidor

  
Lic. Lizbeth Lolo Gonzalez  
Tercer Regidor

Sergio Samuel Silva Teran  
C. Sergio Samuel Silva Teran  
Cuarto Regidor

Evelia Berrones Saldivar  
C. Evelia Berrones Saldivar  
Quinto Regidor

  
Lic. Citlali Salazar Barrientos de la Garza  
Sexto Regidor

  
Lic. Luis Alberto Saldivar V  
Secretario del Ayuntamiento